



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **15 SET 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 2282/2025, en el que se tramita la Baja de alumno en la **Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA"** y del sistema SIU GUARANI, y;

CONSIDERANDO:

Que obra la constancia de libre deuda de dicha Baja como alumno de la Carrera de referencia, y;

Que Secretaría de Posgrado y Graduados toma debido conocimiento;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 09 de septiembre de 2025, en curso y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja al alumno de la **CARRERA de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA"** y del sistema SIU GUARANI, al siguiente Odontólogo:

Od. Jerónimo BOSSHARDT DNI 34610444 (EXP. SUDOCU 2282/2025)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

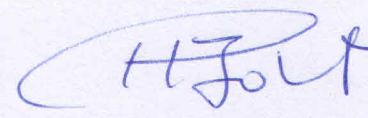
RESOLUCION N° 256



TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA DE POSGRADO



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO